Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Direccion Regional Valle

VERIFICACION REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROCESO DE SELECCIÖN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-VLL-0001-2022

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE UNA IPS OCUPACIONAL PARA APOYAR EL SUBSISTEMA DE GESTION DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN TODOS SUS EJES (MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PREVENCION DE RIESGOS SICOSOCIAL E HIGINE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL VALLE 2022.

			PROPONENTES
CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO	**REQUISITO LEGAL ASOCIADO**	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S**
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: - Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Tener un Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1072 de 2015,Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo	Informe de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Proponente, Matriz de Peligros. Acta de Conformación COPASST o Vigia, Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Plan de Prevención y Control de Emergencias.	CUMPLE, el oferente aporta los documentos que soportan el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, como se establece en los estudios Previos: Colmena Seguros Certifica que la empresa PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL SAS identificada con NIT 900372493 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 27/12/2021 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 91,75 %:
Entregar certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, (espirómetro, cabina de audiometría, alcoholímetro, entre otros) deben estar vigentes de acuerdo con las especificaciones del fabricante.			CUMPLE, el oferente aporta certificados de calibración de equipos.
Entregar copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicio de salud.			Cumple, el oferente subsana certificados habilitación.
Entregar copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicio de salud.			Cumple, el oferente subsana Licencia SST vigente.
Entregar copia de la habilitación del servicio de transporte especial de pacientes cuando sea requerido.			N/A
Entregar copia del manual de bioseguridad.			Cumple, el oferente aporta Manual Bioseguridad

FECHA: MARZO 28 DE 2022

RAÚL ORLANDO TAMAYO APOLINDAR
EVALUADOR
PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SENA REGIONAL VALLE